

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.513

Martes 20 de enero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## El homenaje a la Monarquía

Hace días dimos cuenta a nuestros lectores de la iniciativa de un ilustre letrado de Madrid, encaminada a que el homenaje a la Monarquía tuviera todos los caracteres posibles de homenaje nacional.

La iniciativa consistía en que los que no fueran a Madrid se sumaran a la gran manifestación enviando su adhesión a los Monarcas en un telegrama de lujo, cuya sobretasa de cincuenta céntimos, como ya se sabe, se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y sanatorios de la Cruz Roja.

Constituiría esta forma de homenaje una delicada atención que S. M. la Reina estimaría particularmente, ya que la obra de la Cruz Roja ha sido por aquella impulsada y sigue siendo con igual cariño y entusiasmo.

La iniciativa ha sido muy bien acogida y son varias las entidades que la patrocinan.

En este sentido, el comisario regio de Fomento, señor Moliner, ha recibido una carta suscrita por el señor conde de las Torres, en la que refiriéndose al envío del telegrama de lujo dice entre otras cosas:

Cuanto deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las reales personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada para que SS. MM. unidas por los designios de Dios para gobernar nuestra amada Patria, recibieran en un mismo acto una prueba de cariño en compensación a las no pequeñas amarguras que por razón de su elevado cargo están sujetas y como desagravio por las ofensas que se les han querido inferir.

Seguramente S. M. la Reina agradecerá como delicado obsequio a su persona ese donativo para sus pobres enfermos, con mayor estima aún, al verlo unido a un expresivo acto de cariño al Monarca que tanto lo merece.

Si estima oportuna y aceptable mi idea, mucho le agradeceré ponga los medios de hacer propaganda de la misma para mayor esplendor del acto y beneficio de las instituciones a que anteriormente me refiero o sea la Cruz Roja y Colegio de Huérfanos de Telegrafos.

Además de haber sido aceptada con aplauso la idea del telegrama, son muchas las poblaciones en que se organizan actos públicos para exteriorizar el día 23 los sentimientos monárquicos tan profundamente arraigados en toda la nación.

Manifestaciones, colgaduras en los balcones y ventanas de todas las casas, desfiles por las calles de los niños de las escuelas enarbolando la bandera nacional etc. etc. y otros varios actos según las inspiraciones de los elementos directores de la vida en cada ciudad, pueblo o aldea.

Indudablemente que en estos momentos en que el homenaje tiene las especiales notas de un desagravio, no debiera haber en España ninguna persona que sienta el amor a la Patria y a la Monarquía que no manifestara de algún modo visible su adhesión a los actos que en Madrid han de celebrarse.

Será una contestación elocuente y no precisamente al intento del ya despreciado calumniador, sino a cuantos en España y fuera de España se han aprovechado del infame libelo para reavivar la ya antigua leyenda negra con que quieren presentarnos ante el mundo muchos envidiosos de nuestras grandezas y no pocos españoles que no saben lo que es el amor y la veneración que se deben a una madre.

Tal debiera ser el día 23 la calorosa explosión de monarquismo en toda España, que en el mundo entero, los que nos quieren bien y los que nos quieren mal se vieran obligados a proclamar: «Pueblo que sienta tan vivamente su compenetración con la Monarquía sabrá mantenerse con firmeza y gallardía de su espíritu tradicional contra el embate de todas las adversidades».

## Clinica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

EX AYUDANTE DE KÖNIGL CHIRURGISCHE POLIKLINIK DE BERLIN

### VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «comfort».—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, inglés y vasco.—Inglés y vasco.—Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Cirugía de huesos y articulaciones

## Anoche en el Salón

El rasgo de la Junta directiva de esta aristocrática sociedad, obsequiando con una fiesta a los organizadores e intérpretes del beneficio celebrado en favor de la Cruz Roja, ha merecido los más envidiosos aplausos.

Explicando el por qué de esta fiesta decía el dignísimo presidente don Perfecto Ruiz, que el Salón que siempre ha sido el primero en cooperar en las fiestas organizadas para agasajar al forastero, en esta ocasión, tratándose de honrar a elementos propios, no podía permanecer cruzado de brazos.

Y por tratarse precisamente de agasajar a los suyos, la fiesta celebrada anoche en el Salón fue una fiesta que a más de la esplendidez con que fué preparada, dejará en los corazones ese sentimiento de emoción despertado por el cariño que presidía todos los detalles y que no se olvida nunca.

La fiesta empezó por un te servido en uno de los magníficos salones de tan culta sociedad. En el fondo del salón se extendía la bandera de la Cruz Roja, cuya insignia se destacaba también en las mesas entre las preciosas flores que las adornaban.

Presidió la fiesta, como de derecho la correspondía, la ilustre señora doña Rosa Gil-Delegado, que ha sido el alma y organizadora de estos beneficios. El señor presidente y miembros de la Junta directiva, con una amabilidad y galantería digna de la caballerosidad castellana, atendieron e hicieron los honores a los invitados.

El golpe de vista que presentaba el salón era verdaderamente fantástico.

Nunca he visto—decía uno de los allí presentes—reunida tanta chica guapa.

Y tenía mucha razón. Con los trajes que lucieron en los «Gavilanes» estaban las chicas preciosas y entre todas aquellas aldeanitas capaces de hacer perder la cabeza al alcalde señor Clariván, se destacaba la «Ensoñadora» de la «Elma eterna», con las flores prendidas entre el cabello suelto y su aire sentimental y de ensueño como forjó la musa del dulcísimo Bécquer.

A continuación del te hubo animadísimo baile, en el cual acabó de perder las pocas fuerzas que le quedaban, el simpático Virgilio Ruiz, director de esta monumental compañía que para sí la quisieran los más exigentes empresarios, sobre todo para «subir» la cuesta de enero.

El éxito de estos beneficios ha sido grande—decían anoche todos—pero sobre todo pensando en el mes que estamos, después de pasadas las fiestas de Navidad, con sus turrones, sus pavos y su lotería.

«Es que en Burgos hay mucho dinero».

Conforme, pero lo que en Burgos hay, es mucha, muchísima caridad. Burgos, con orgullo lo podemos proclamar los burgaleses, es el pueblo caritativo por excelencia.

Los beneficios anunciados tenían un fin eminentemente caritativo, a más de la Cruz Roja, el beneficio será también para la protección a la infancia y lo fué para el agudamiento del soldado, para cuyo fin adelantó una cantidad la Cruz Roja; pues bien, Burgos entero ha cooperado en esta fiesta.

Y como digno remate, anoche en el Salón se puso de manifiesto que esta tierra nuestra es siempre la tierra de la caridad, de la hospitalidad y de los galantes caballeros.

## Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en generos para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chilian» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo.

## ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía

## DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

Vitoria.—Teléfono 860

(Portal de Alf., núm. 2. (CLÍNICA)

## Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: De doce a dos. Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, primero

## LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialidad de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

## - Notas financieras -

Las primicias del año no defraudan seguramente las esperanzas bursátiles que para sus comienzos pudieron abrigarse. A una tranquilidad completa y absoluta en el ambiente del mercado, acompañaba una firmeza resuelta e inalterable en los valores, motivada por la afluencia incesante de numerario, que bien distribuido alcanza a todos los efectos, desde los públicos hasta los particulares, fijándose principalmente en las obligaciones—que algunas como las Transatlánticas alcanzan tipos notables—y en los Ferrocarriles, que incesantemente incrementan sus cambios.

Todos los valores públicos, a excepción de los Tesoros, que siguen el ritmo natural de bajar o subir algún centimo, adelantan algo.

En los Bancos no hay más variación apreciable que el descenso de tres enteros del de España.

Las Azucareras, nuevamente firmes, se contratan a 101 contado preferentes y a 41,25 fin ordinaria.

En cuanto a los ferrocarriles, ya hemos dicho: su alza no tiene descenso. Cotízanse Alicante a 352,50 fin y a 355 próximo, y Norte a 365,50 liquidación.

## Una Comisión de combustibles :-

La «Gaceta» del domingo publica una real orden de la Presidencia del Directorio creando una Comisión de combustibles para proceder con las mayores garantías de acierto y dentro del más breve plazo, al estudio y resolución del importante problema del combustible en España.

La Comisión actuará bajo la dependencia inmediata de un vocal del Directorio y estudiará y propondrá el medio de que los combustibles producidos e importados en España sea íntegra y debidamente aprovechados y resulten para el consumidor a precios proporcionados con los del mercado internacional.

La Comisión deberá constituirse en el plazo de diez días y de treinta a partir de la fecha de su constitución.

Formará el nuevo organismo el general del Directorio que se designe como presidente y en calidad de vocales los subsecretarios de Fomento y Trabajo, la Comisión nombrada en 11 de mayo de 1924, para dictaminar sobre el problema hulleiro, un representante del Ejército y otro de la Marina; un jefe de algunos de los Cuerpos facultativos o periciales al servicio de la Hacienda, un representante de la Dirección General del Trabajo y Acción Social, uno de la producción hullera asturiana y otro de la del resto de España, un representante de los interesados en combustibles líquidos y otro de los concesionarios de depósitos flotantes, un obrero minero y un representante de los consumidores nombrado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. El Gobierno designará libremente dos vocales

## Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina.

Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

## Impresos militares

Con perfección y economía, se hacen todos los que se nos encomiendan.

Imprenta de EL CASTELLANO

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

## Barrio de Huelgas

Con gran animación y solemnidad se han terminado en el barrio de las Huelgas las fiestas a su Santo Patrono San Antón Abad.

El día 16 a las seis de la tarde, cantáronse solemnes vísperas en su iglesia parroquial, asistiendo los cofrades con su insignia y terminadas estas adoración de la Santa Reliquia.

El día 17 fiesta principal de la Cofradía, hubo a las ocho y media misa de comunión general con acompañamiento de armonión acercándose a la Sagrada Mesa los niños de la Catequesis, cofrades y feligreses de la parroquia. A las diez y media, misa solemne por varios cantores de la S. I. C. B., exposición de Su Divina Majestad, sermón que tuvo el presbítero don Juan Espinosa, coadjutor de la parroquia de San Esteban, reserva y adoración de la Santa Reliquia.

Terminada la Santa Misa tuvo lugar la rifa del hermoso serdo, que comensó don Zolo Iñigo, que llevaba el número agraciado, sacando la papeleta el pobre Gueala, y ciego por desgracia; a una vez hecha la rifa del serdo acompañados de los dulzaineros que han animado las fiestas, párroco, cofrades y pueblo no dirigimos al amplio salón que el señor Administrador de los Reales Patronatos gustoso cedió para dar la comida a los pobres que los cofrades del glorioso San Antonio Abad dieron en número de 80.

Sentados los pobres en sus mesas y colocado el pan en ellas el señor cura párroco bendijo la comida asistido de uno de los sacristanes del R. M. Diéronse varios vivas que con gran alegría contestaron pobres y vecinos del barrio.

Las simpáticas jóvenes del barrio sirvieron con su amabilidad la comida a los pobres que no cesaron de dar gracias a los cofrades y cuantos por dicho salón se encontraban. Primeramente sirvióse rica paella, luego cordero guisado en abundancia, pan, vino y hosties. En el mismo día el pan bendito que al efecto se da para los fieles y ganados domésticos

El día 18 por ser domingo, no pudieron celebrarse las exequias que tuvieron lugar al día siguiente, por los cofrades difuntos a las diez y media con sermón que tuvo el mismo señor coadjutor.

Los cofrades y vecinos de este barrio se han visto muy obsequiados por los vecinos de esta ciudad, siendo crecido el número de devotos que han visitado a su Santo Patrono, agraciados a tales muestras de cariño todos les damos las más expresivas gracias. Gloria y honor a San Antón.

UN COFRADE.

## La «Unión Patriótica»

### ADHESIONES

Añadido.

Cecilio Tellería Gamante, Pedro Eiturri Maso, Ponciano San Martín Aberásturi, Segundo Ocio Urarte, José Ogueta Moraza, Félix S. de Utruri, Félix Ibáñez Anunciabay, Gabriel Arbe Zaita, Niceto Fernández Ladrera, Valeriano Basión Pedruz, Román Portilla Ibáñez, Manuel Arrieta Gamboa, Pablo Marquín San Juan, Pablo Arbé Zaita, Pablo Díez de Lezana, Gregorio Castillo Zaita, Salvador Marquín Mirga, Agustín Tellería Aguirre, Nicomedes Marquín Murga, Francisco Marquín Subijana, Cesáreo Arbé Díez, Esteban Madrid Cadiñanos.

### Misacántanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

## CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3/50 por 100.

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de diciembre: 5.661.017/55 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

## DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM

DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES 23, primero

Teléfono 566 RAYOS X

## ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

## Consejo Provincial de Fomento de Burgos

### Sesión ordinaria del día 17.

Preside don José María Moliner con asistencia de los señores Borl, Marín, de Pablo, Conde, Rodríguez Bascónes, Díaz Oyelos, Remacha, Martínez y secretario.

Se da lectura del acta de la anterior sesión aprobada.

Expediente de ampliación de salto de Oña.—Por el señor Comisario Regio se hace conocer al Consejo la comunicación de la Abogacía del Estado para poder informar el expediente y en su consecuencia el Consejo acuerda de los interesados los documentos a que se hace referencia.

Comunicación de la Dirección General de Agricultura.—Solicitando informe del Consejo sobre la conveniencia de autorizar o no la exportación de palomas zurilas. El Consejo oyendo a la Cámara Agrícola, sociedad «Tiro Pichón» y sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, infiere en el sentido de que no debe autorizarse la exportación.

Se acompañan al informe los oficios de los presidentes de dichas entidades.

Arbolado.—La presidencia da cuenta de un oficio del Ingeniero Jefe de Montes del distrito de Valladolid, que completa en parte lo pedido a Logroño.

Esto ha sido debido al Consejo forestal, que es de agradecer, pero debió de consultar con los Ingenieros de Montes de Burgos o con el Consejo Provincial de Fomento y hubiéramos evitado que en algunos pueblos se les duplicase los árboles pedidos y en otros se queden sin ellos.

Transportes.—A la reclamación hecha por el Consejo directamente a la Compañía del Norte para que se intensifique material en estaciones de Burgos y su provincia; contesta que se han dado órdenes inmediatas para su mejor servicio, y que cuantas indicaciones considere pertinentes el Consejo hacer, las verá con simpatía y serán atendidas dentro de lo posible.

Legitimación de terrenos.—Solicitar datos de la Administración de Rentas Públicas para contestar a preguntas dirigidas por Ayuntamientos de la provincia sobre cesión de terrenos en los que tendrá que informar el Consejo.

Pantano del Arlanzón.—Gestionar de los pueblos interesados la constitución de una agrupación de regantes que sirviera de base para la futura Asociación y hacerse de acuerdo con la Cámara Oficial Agrícola.

Se dió lectura de un atento besatmano del Excmo. Sr. Capitán general de la Región ofreciéndose en el cargo oficial y particularmente.

El señor Moliner manifiesta que le ha visitado oficialmente en nombre del Consejo para darle las gracias y ofrecer los respetos de esta Corporación.

Igualmente hace conocer el presidente a los Consejeros la visita del director de la Alcoholaría de Bilbao, que tiene en estudio el asunto de la Azucarera de la Ribera, y que en breve vendrán unos ingenieros para comprobar los datos que les sirven de base.

Se da cuenta de varios escritos de los Consejos de Barcelona, Toledo y Soria de intereses agropecuarios.

Relacionado con el Vivero Central, se enteró el Consejo de las cartas del Director general de Agricultura, Sub-Director de Montes, Vizconde de Eza y del señor Campos y en su vista se acuerda dar traslado a la Real orden comunicada de la Dirección al Excmo. Ayuntamiento de Burgos para que éste resuelva.

El Sr. Sr. Comisario Regio de Cádiz invita al Comisario Regio al Concurso general pecuario que ha de celebrarse en Jerez de la Frontera en el mes de abril. A este propósito se lee una carta del entusiasmo burgalés animando a la Junta provincial de ganaderos para que esté Burgos representado.

Se da traslado a esta entidad de los programas y datos que mandan. Dar las gracias a S. A. el infante don Fernando, Director general de Cria Caballar por el envío de reglamentos de Paradas particulares solicitados por el Consejo.

El señor Moliner propone que en virtud de la R. O. dictada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 7 de septiembre último sobre enseñanzas aplicadas a industrias rurales se solicite del Ministerio la organización de un curso en Burgos dedicado a los maestros de ambos sexos pertenecientes a este partido.

Se acuerda que el señor secretario cambie impresiones con los directores de las Normales de Saldanha y Maestros y con el señor Saldanha.

Se lee una carta de la Dirección General de Caminos de Hierro del Norte comunicando lo difícil que es atender el ruego del Consejo provincial de Fomento de Burgos sobre determinación de aves vivas en la facturación de la raza que pertenecen siempre que lo solicite el remitente; sin embargo de estas, conforme con el objeto de evitar sustituciones se estudie la forma de que no se produzcan.

Cuentas.—Se aprueban las cuentas del segundo trimestre del año 1924 a 1925.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Comisario Regio, José María Moliner.

### Cédulas de Comunión

Se hacen en la imprenta de este periódico, a 5/50 pesetas el millar.

## Palabras de Primo de Rivera

### Se nombrará un nuevo alto comisario

A las dos y media de la tarde, de ayer llegó a Algeciras el general Primo de Rivera.

Se le hizo un recibimiento entusiasta.

El presidente del Directorio se dirigió al Ayuntamiento donde el alcalde le dirigió unas elocuentes frases de saludo y elogio por la labor brillantísima y patriótica realizada en Marruecos, bajo su dirección, por el Ejército y la Marina.

El general contestó al alcalde con las siguientes palabras:

Al llegar a la tierra española me encuentro un franco movimiento de opinión, inspirado y encauzado por efusivos sentimientos del más elevado patriotismo y por la unánime protesta contra la infame y cobarde campaña difamatoria de que se ha querido hacer objeto al Rey.

Este movimiento va a tener ahora su mayor exaltación en la reunión de todos los alcaldes de España que se van a congregarse en Madrid y yo voy a poder contemplar el espectáculo que ofrecen los hombres abnegados y patriotas, que afiliados en Uniones Patrióticas y Somatenes, despiertos en ellos el sentimiento de ciudadanía, expresan la inmensa satisfacción que siente el país por la obra realizada desde el 13 de septiembre de 1923.

No puedo olvidar a los queridos camaradas que en aquellos momentos y desde entonces me prestaron su apoyo y colaboración en la empresa de laborar por el bien de la Patria; presente está el general Lössada, uno de los más valiosos colaboradores del Directorio y ahora podremos recordar aquel desfile de exaltaciones equivocadas de desamor, de disgregación de sentimientos.

Todo eso, según las noticias que tengo, se va excluyendo. Era un mal temporal, un envenenamiento de la sangre; pero aquella sangre catalana de los héroes del Bruch, aquella sangre catalana que tan brillantes páginas escribió en la historia patria, vuelve a sentir el fuego del más grande patriotismo, del más puro amor a España, unificada en sus sentimientos con los de toda la nación.

He volver pronto. Ahora en Madrid, someteré al Rey y a mis compañeros de Gabinete los proyectos que llevo y luego vendré otra vez a desarrollarlos y a seguir laborando por España en Marruecos. A mi regreso a Africa vendré acompañando al nuevo alto comisario, con el que pasaré unos días que servirán, con el mutuo e ininterrumpido cambio de opiniones para imprimir unidad al plan.

Cuando dentro de diez o doce días vuelva a Algeciras de paso para Tetuán, acaso pueda decirlos lo que ahora he de callar a por discreción. Entonces me honrará de nuevo visitando este Ayuntamiento y aprovecharé la ocasión para decirlos lo que yo entiendo que debe ser el plan a seguir en el problema de Marruecos.

Si mi rostro, señor alcalde—y no hablo como agraviado—refleja alguna fatiga, mi corazón está joven, a pesar de las canas y dispuesto a seguirse dando por entero a la Patria.

Después de la recepción verificada en el Ayuntamiento, fué obsequiado con un banquete en el pabellón que posee el Casino en el real de la feria, y que estaba adornado con banderas e iluminado con profusión de bombillas eléctricas.

Asistieron las autoridades de Algeciras, Cádiz y Málaga.

En el momento de los brindis habló el presidente de la Unión Patriótica de Tarifa y los alcaldes de Cádiz y Algeciras.

Al final el marqués de Estella pronunció un discurso en el cual después de recordar la obra que realizan los héroes españoles en Marruecos, dijo:

«Este viaje a España será breve, pero espero que no lo sea el segundo que realice. Esa segunda etapa será larga».

Quiénes constituyamos el Directorio cometeríamos un delito de lesa patria si abandonáramos el puesto antes de que se recogiera el fruto que ofrece al país su fe y su unidad.

El Rey me decía el 14 de septiembre que yo era un iluminado que tenía una especie de captación religioso-patriótica. Pues bien, vuestra conducta fortalece mis propósitos. Por eso nada me importa el que me hayan salido canas en Marruecos.

Vosotros compensáis mi esfuerzo con este cariño y lo compensaréis mañana cuando, ya muertos, pronuncéis mi nombre con respeto y admiración».

Una salva estruendosa y pr-

longada de aplausos acogió el discurso del presidente del Directorio.

## PANCORBO

A MADRID

Para asistir al grandioso homenaje que el próximo día 23 se tribulará a nuestro excelso Rey, en la Corte, asistirán el señor alcaide don Federico España y los condejes don Leandro España, don Valentín Llanos y don Melchor Arechavala. Por la Unión Patriótica su presidente don Fabriciano Fernández, don Félix López y don Saturnino Orive y otros varios.

ALBUM

La sociedad benéfica «La Unión» acordó dedicar un álbum con las firmas de todos los socios a su protectora la Ilmo. Srta. Sáiz de Otero, en testimonio de gratitud y aliviar su pena a causa de reciente desgracia.

FERIAS

En unas de las sesiones últimas acordó este Ayuntamiento, habiendo visto el resonante éxito de la pasada, celebrar feria de toda clase de ganado en los días 20 y 21 del próximo mes de febrero.

Ya están haciéndose preparativos para que los forasteros encuentren toda clase de comodidades y resulte con tanto lucimiento como la pasada.

Habrá música, bailes, etc.

El corresponsal.

## TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Señalamiento para mañana.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, seguido entre don Adolfo Tasker y los «Asilleros» Ardanaz, Ponente, señor de Juna, abogados, Licenciados Alfaro y Gondra; procurador s. Echevarría y Herrero; secretaria del licenciado señor Mena.

Sentencia.

En el juicio declarativo de mayor cuantía, seguido en el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, por don José María Zugazaga Asolazaga, contra su esposa doña Justa Zugazaga Echevarría, constituida en depósito provisional sobre entrega al primero, de un hijo que la segunda tiene consigo, se ha dictado sentencia por la sala de lo civil de esta Audiencia, confirmando totalmente la recurrida; condenando a la demandada doña Justa Zugazaga, a que entregue a su esposo demandante, don José María Zugazaga, el niño, hijo de ambos, Jesús Zugazaga, sin expresa condena de costas en ninguna instancia.

## Una cátedra de español en

— Londres —

Vista una comunicación del Ministerio de Estado, a la que se acompaña la traducción de la ordenanza del Claustro universitario de Glasgow, número 37, referente a la dotación de una cátedra de español por valor de 20.000 libras, concedidas por donación hecha a la Universidad de dicha ciudad, por el Sr. Daniel Macaulay Stevenson, para dar impulso al estudio del español, disponiendo entre otros extremos, que el profesor sea nombrado por el Claustro universitario y por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido, y que se deducirá de la renta anual neta o de los productos de los fondos concedidos para la fundación de la cátedra de Stevenson, de español, una suma anual de 1.000 libras, a cuenta de los sueldos, para ser entregada al profesor. Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer:

1.º Que se publique esta noticia en la «Gaceta de Madrid», para conocimiento de los centros de enseñanza de España.

2.º Que se den públicamente las gracias en dicho periódico oficial a sir Daniel Macaulay Stevenson por el benemérito rasgo de desprendimiento y amor a España que supone la fundación de la mencionada cátedra, cuyo funcionamiento habrá de contribuir en alto grado a la difusión de nuestro idioma en Inglaterra.

## Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno. En libretas ordinarias, 5/50 por 100. En libretas con preaviso, 4/50. En bonos vencimiento fijo, 4/50.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la impositación hasta el anterior al del reintegro.

**Cuentas corrientes**  
2/50 y 3/50 por 100, según casos.  
Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0/50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.  
Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

## Ante una reforma constitucional

### DECLARACIONES DE CAÑAL

Continúan apareciendo en los periódicos las opiniones, más o menos contrastadas con razonamientos, de los políticos más salientes del antiguo régimen, en torno a la debatida cuestión sobre la necesidad de una reforma constitucional.

Como el tema es de gran importancia nos parece conveniente ilustrar a nuestros lectores sobre el mismo.

Hoy publica «La Epoca» unas declaraciones del señor Cañal que en resumen dicen:

No creo necesaria la reforma constitucional, pues aunque es indudable que la Constitución en algunos extremos podría ser susceptible de mejora, como toda obra humana, es lo cierto, que abrir un periodo de reforma constitucional no me parece acertado el pretender reformas cuyos beneficios, en todo caso, serían inferiores a los males que habrían de irrogarse con la apertura del tal periodo constituyente.

La ley fundamental del 76 es susceptible, como la historia política de España, lo demuestra, de tales flexibilidades, sin traspasar sus propios límites, que no ofrece dificultad alguna para el buen gobierno y dirección del país.

El régimen presidencial de los Estados Unidos, es aplicable a España?

Creo que es totalmente incompatible con la Monarquía constitucional, tal y como el Código del 76 define dicha institución; pero además, caso de que fuera viable, ya no tengo fe en que tal mudanza nos pudiera reportar mejora alguna en nuestra vida política, ofreciendo en cambio graves inconvenientes en relación con nuestros hábitos y costumbres públicas.

¿Qué reformas cree usted, sin embargo, convenientes a la hora actual en nuestros organismos parlamentarios y en el régimen de constitución de los mismos?

— Mi opinión sobre este punto es que España sin abandonar el sistema generalmente admitido hoy día, antes al contrario, perfeccionándolo, puede con gran facilidad realizar, dentro de la teoría bicameral, la expresión más perfecta de las diversas tendencias que se muestran en el seno de la sociedad española.

El Senado, cuya ley constitutiva del 77 ha merecido los mayores elogios, nos ofrece el más adecuado asiento para que logren sus justas aspiraciones clases y elementos sociales (Agricultura, Industria, Comercio, Trabajo, etc.) que pugnan por tener su auténtica representación en las Cámaras legislativas, y puesto que las mitad de nuestra alta Cámara está formada por distintas representaciones de clases y corporaciones, y la otra mitad por senadores elegidos, en elección de segundo grado, por los mayores contribuyentes, más los diputados provinciales, bien pudiera en una u otra mitad hallar fácil y adecuado acomodo la representación de otros intereses materiales y morales que hoy no la tienen, y que así completaría la representación corporativa que distingue al senado español.

La reforma pudiera hacerse con buena voluntad por parte de todos, sin tocar, por las razones ya apuntadas, al texto constitucional, introduciendo dicha modificación en la propia ley de la alta Cámara.

El Congreso de los Diputados debería continuar respondiendo a la política de ideas, como ocurre en todos los países modernos, si bien para perfeccionarla pueden y deben establecerse modos de sufragio que, «sin atacar a la universalidad del voto», eviten el desprestigio de éste, lo acomoden a nuestra estructura social y contribuyan al enaltecimiento de las agrupaciones políticas.

Estimo indispensable una nueva y radical modificación de los reglamentos de ambas Cámaras, pues la llevada a cabo en 1918 no ha respondido a los primitivos y laudables propósitos de sus iniciadores, ni a las demandas de la opinión, que exige una mayor eficacia en la obra legislativa y fiscalizadora encomendada al Parlamento.

Estas reformas contribuirán sin duda, a mejorar nuestros órganos legislativos y de gobierno, pero el mal, de que continuamente nos quejamos en España, las deficiencias que con razón se advierten en su gobierno y administración, no cesarán sin que antes pase a ser mayoría la minoría de ciudadanos, insignificante por el número, aunque selecta, que hoy se propone de los asuntos públicos; ni podrá advertirse mudanza sustancial en nuestra vida política sin que cada español se sienta copartícipe en el gobierno de la nación y tome interés reflexivo y no apasionado en cada uno de los negocios del Estado.

Contra esta abstención ciudadana y esta apatía para el bien público, significa la censura y la crítica sistemática e infrecuente abundan en demasía, hay que reaccionar a toda costa, porque es el peor de los males que padecemos y ojalá que la situación política a que hemos llegado, haga pensar a todos y cada uno de los ciudadanos que sientan el patriotismo y el deber cívico en la necesidad de actuar activamente con el esfuerzo propio en unos casos y en otros prestando decidido apoyo a las colectividades y personas que, a su juicio, lo merezcan, ya que pueblo que casi todo lo espera del gobierno, la providencial y poco de sí mismo cuenta con las peores armas para el concierto internacional y aun para su vida interna.

## COMUNICADO

Doña Rosa Gil-Delgado, nos ruega hagamos constar que la joya que entregó a Antonio José así como las pililleras a los señores Ruiz y Chico, y las bomboneras que se repartieron a las señoritas, fueron obsequio de la Cruz Roja, como así lo hizo constar en el momento de la entrega.

Al mismo tiempo da las gracias desde este periódico a cuantos han tomado parte en la función, muy especialmente a los que en dos días se han hecho cargo de los difíciles papeles de los protagonistas, que por tristes circunstancias que todos lamentamos, nos privaron de oír a María Amézaga, y Florentino Martínez, a los directores que no han regateado su esfuerzo, al público y la prensa que con su valioso concurso han contribuido al éxito obtenido.

La señorita María Cruz Ebro y el señor Ordóñez, han cedido sus derechos de autores para engrandar los beneficios de la Cruz Roja.

**QUINA TÓNICA**  
DEL DR. ARISTEGUI  
INSUBSTITUIBLE EN LA DEBILIDAD NERVIOSA, CONVULSIONES, FATIGA FISICA E INTELLECTUAL, INAPETENCIA, ETC.  
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

## Robo sacrilego en la Basílica de la Santa Cruz, en Jerusalén

Un robo sacrilego se ha llevado a cabo en dicha Basílica, siendo denunciado a las autoridades.

El ladrón, que se supone se quedó oculto dentro de la iglesia se cerró por la noche, ha despojado la estatua de la Santísima Virgen de todas cuantas alhajas estaba adornada y que eran ofrendas de devotos, pues así demostraron su agradecimiento a la milagrosa imagen por los muchos favores recibidos.

Entre las que se ha llevado el sacrilego ladrón, figuran dos coronas de oro macizo cuyo valor es de 1.000 liras; cuatro collares de oro, 1.000 liras; tres pulseras también de oro, 800 liras; cinco pares de pendientes del mismo metal, 1.000 liras; doce anillos de oro, 1.500 liras; un relojito de oro, una estrella, un alfiler de oro con brillantes, dos medallas de oro y algunos dijes también de oro, calculado su valor en 2.500 liras.

El autor del sacrilego robo no ha sido encontrado.

## NOTAS DEL DIA

### Los ascensos de los funcionarios de Hacienda.

El subsecretario de Hacienda despachó con el presidente interino y a la salida dijo a los periodistas que es inexacta la noticia de que el decreto que fija las normas para los ascensos de los funcionarios de Hacienda obligue a estos a examinarse, pues tienen derecho a pasar al Cuerpo técnico.

### Reunión del Directorio

Cuando el general Magaz llegó ayer tarde a la Presidencia, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.

El jefe de información y censura anunció que el marqués de Estella había llegado sin novedad a Algeciras a las dos de la tarde, habiéndosele tributado entusiasta y cariñoso recibimiento. Desde el muelle se trasladó al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción.

El presidente interino señor marqués de Magaz conferenció con el embajador de Francia.

A las nueve de la noche terminó la reunión diaria celebrada por el Directorio en la Presidencia.

A la salida el general Vallespina manifestó a los periodistas que, como lunes, se habían limitado a cambiar impresiones sobre los asuntos pendientes. No asistieron los subsecretarios.

— Hemos tratado —añad— de un el proyecto sobre las normas de asunto pendiente referente a la reorganización del régimen actual del Catastro. También hemos examinado un proyecto de recompensas militares en tiempos de paz y de guerra. Cuando estábamos reunidos llegó un telegrama dando cuenta de haber llegado el marqués de Estella a Jerez, a las siete de la tarde, sin novedad, habiéndosele dispensado un clamoroso recibimiento.

El general Muslera declaró que el ascenso de los funcionarios de Hacienda favorece a estos dentro de los límites que se ha marcado el Directorio. El personal femenino podrá ascender hasta la categoría de oficial primero. Se respetará todo lo legislado en la ley de bases y para el ascenso de los oficiales primeros a jefes de negociado se establecen seis años de permanencia en el empleo; cuatro años para el ascenso de los oficiales segundos a primeros y dos años para el de los oficiales terceros a segundos. No se exigirá examen para ningún ascenso.

El señor don Juan Port, muy oportunamente dice que a lo expuesto anteriormente por los señores Santamaría y Martín, no se le ocurre más que por qué razón siendo los sanitarios los individuos que remedian, prevén y curan y son de una función general que lo mismo que el sacerdote y el maestro son dependientes del Estado, y cobran sus haberes por este, que como nosotros somos dependientes del mismo percibimos nuestros modestísimos emolumentos por los Municipios, y dice que en la actualidad surge este movimiento de unión de todos los sanitarios; bien venido sea, y vamos a ver si podemos conseguir el que nos equiparen a las dos clases expuestas anteriormente.

Saluda a todos los concurrentes y hace uso de la palabra don Daniel Gutiérrez, el que dice que ya que las Clases Sanitarias se unen y en ellas entran los auxiliares de los médicos, éstos son los que tienen que velar porque siendo una clase humilde, sea necesaria para auxiliar al médico; nos hace falta esta unión sanatoria para llegar todos los sanitarios adonde haya que ir. Saluda a todos los reunidos en nombre del Colegio de Practicantes y solicita el apoyo de sus compañeros en pro de Federación.

Ultimamente el señor Santamaría, lee el párrafo del «Boletín del Colegio médico» sobre la suscripción que se inicia en el mismo en favor de la señora y sus hijos del infortunado compañero don José Martínez, cordadamente asinado en San Nicolás del Puerto, en donde ejercía su profesión, pudiendo y con atención de farmacéuticos, veterinarios y practicantes enviar al señor tesoro del Colegio Médico a la suscripción pública de Clases Sanitarias las cantidades, al objeto de ser remitidas una vez publicadas a Sevilla.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y cariñosamente agasajados por los compañeros que apreciaron en lo que vale el altruismo y espíritu de sacrificio de la Junta Central, que no perdona sacrificio ni molestia en pro de la unión y fraternidad sanitaria.

El corresponsal.  
Belorado 18 enero 1925.

## MUJERES!

El período crítico lo pasaréis felizmente con la ayuda del

**Compuesto Vegetal**  
Lydia E. Pinkham  
TONICO DE LA MUJER

## LOS SANITARIOS ASAMBLEA EN BELORADO

En el día de hoy 18 de enero, ha tocado el turno al distrito de Belorado, para la propaganda que viene efectuando por la provincia la Federación Sanitaria de Castilla la Vieja.

Se personó la Junta Central representada por los señores don José Santamaría, don Ildefonso Martín, don Juan Bort y don Daniel Gutiérrez, a los que desde Villafraña donde esperaban se unió el señor presidente del distrito médico señor Munguira.

Por imposibilidad de llegar a tiempo algunos sanitarios se empezó la sesión en la Casa Consistorial cedida para este acto, bajo la presidencia del doctor Santamaría, quien tenía a su lado a los señores mencionados. Hizo la presentación del presidente del distrito médico señor Munguira (don Juan) saludando al mismo tiempo a las clases sanitarias tan dignamente representadas en este acto.

El señor Santamaría hace una breve historia de la Federación poniendo de manifiesto lo que ocurre en Andalucía, con los señores Genaro, Escobar, etc., en Jerez con un hombre del prestigio y fuerza de voluntad del Sr. Aranda, de lo de Coin, de lo de Colmenar, de Saúzo de Truel, etc., etc., poniendo de manifiesto lo acordado en la XIV mesa del Congreso de Sevilla de Clases Sanitarias, para la celebración de las Asambleas de junio en Toledo y Burgos, para que podamos quedar a la altura que merece nuestra capital con arreglo a lo que en esta Castilla la Vieja, pueda hacerse. Sigue con los proyectos que se tienen de la celebración de una Junta magna, después del día 23 en que celebrará Junta de Gobierno el Colegio Médico, y termina exponiendo que es puramente voluntario el poder inscribirse pero que conviene saber por medio de las inscripciones o sea por las boletines las adhesiones a la Asamblea, las cuales se irán remitiendo, antes del tiempo que la propaganda termine al objeto de poder hacerse un recuento de los señores que asistan, para no incurrir en omisiones, que todos lamentaríamos.

Se propone la formación de Junta de distrito y quedan nombrados los señores siguientes:

Por los médicos: presidente, don Juan Munguira, de Cueva Gardiel; secretario, don Froilán Guerra, de Fresneda de la Sierra.

Por los farmacéuticos: presidente, don Vicente Rivera, de Belorado; secretario, don Julián Munguira, de Villafraña Montes de Oca.

Por los veterinarios: presidente, don Emilio Fernández, de Belorado; secretario, don Joaquín Orube, de Castañeda.

Por los practicantes: presidente, don Juan Uyarra, de Belorado; secretario, don José Herrán, de Cerezo de Río Tirón.

Después indica que el Emmo. Señor Cardenal don Juan Benlloch, tuvo la amabilidad de aceptar la presidencia honoraria de la Asamblea honrándonos a todos los sanitarios con esta determinación. A continuación hace uso de la palabra el señor Martín (farmacéutico) quien tiene frases de elogio para el señor Escolar farmacéutico de Sevilla y natural de esta tierra, el que con su altruismo y desinterés sin límites está trabajando por esta causa, así como por el gran interés que por Burgos siente. Sigue diciendo en párrafos enérgicos que mientras nosotros no intentemos la unión por nosotros mismos, nada conseguiremos de los Poderes públicos, y que ahora que esta ocasión se nos presenta invita a que todos los sanitarios lo hicieran para ver si podemos llegar con franca voluntad, entusiasmo y sacrificios al logro de nuestras aspiraciones.

El señor don Juan Port, muy oportunamente dice que a lo expuesto anteriormente por los señores Santamaría y Martín, no se le ocurre más que por qué razón siendo los sanitarios los individuos que remedian, prevén y curan y son de una función general que lo mismo que el sacerdote y el maestro son dependientes del Estado, y cobran sus haberes por este, que como nosotros somos dependientes del mismo percibimos nuestros modestísimos emolumentos por los Municipios, y dice que en la actualidad surge este movimiento de unión de todos los sanitarios; bien venido sea, y vamos a ver si podemos conseguir el que nos equiparen a las dos clases expuestas anteriormente.

Saluda a todos los concurrentes y hace uso de la palabra don Daniel Gutiérrez, el que dice que ya que las Clases Sanitarias se unen y en ellas entran los auxiliares de los médicos, éstos son los que tienen que velar porque siendo una clase humilde, sea necesaria para auxiliar al médico; nos hace falta esta unión sanatoria para llegar todos los sanitarios adonde haya que ir. Saluda a todos los reunidos en nombre del Colegio de Practicantes y solicita el apoyo de sus compañeros en pro de Federación.

Ultimamente el señor Santamaría, lee el párrafo del «Boletín del Colegio médico» sobre la suscripción que se inicia en el mismo en favor de la señora y sus hijos del infortunado compañero don José Martínez, cordadamente asinado en San Nicolás del Puerto, en donde ejercía su profesión, pudiendo y con atención de farmacéuticos, veterinarios y practicantes enviar al señor tesoro del Colegio Médico a la suscripción pública de Clases Sanitarias las cantidades, al objeto de ser remitidas una vez publicadas a Sevilla.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y cariñosamente agasajados por los compañeros que apreciaron en lo que vale el altruismo y espíritu de sacrificio de la Junta Central, que no perdona sacrificio ni molestia en pro de la unión y fraternidad sanitaria.

El corresponsal.  
Belorado 18 enero 1925.

## ALTARES

Oratorios en general.-Mobliliario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.-BURGOS.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

## EL CARDENAL BENLLOCH

Leemos en el «Siglo Futuro»: El Cardenal Benlloch ha dirigido, un telegrama al general Magaz diciéndole que viene acompañado de los Obispos sufragáneos de su Archidiócesis y del Cabildo Catedral en pleno para asistir al homenaje que se tribuara a los Reyes.

## DE ENSEÑANZA

Oposiciones restringidas. Calificación obtenida en el tercer ejercicio por los señores opositores a continuación se expresan:

Don Victor García Casas, 39 puntos; Fausto García Dolgado, 39; Luis García Hernández, 35,75; Constanino García Oreajo, 45,25; Saturnino González Amo, 35,25; Dionisio Gómez Rodríguez, 51,75; Martiniano González Zamora, 46,50; Juan Guals Mata, 50,75; Miguel Gutiérrez Campos, 46,75; Vicente Gutiérrez Giménez, 35,25; Honorio Herranz Ortiz, 58,75; Ignacio Hojas y Hojas, 35,25; Felipe Levantini Leonard, 50; Angel Lelo Hernández, 44,75; Fidel Maeso Andrés, 35,50.

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros, los títulos de maestros de primera enseñanza a favor de don Andrés Acitores Cavia; don Pablo Martínez Gallo y don Melcior del Río Espiga.

## El obispo de Tortosa

Ayer mañana falleció en Castellón el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora, Obispo de Tortosa, conservando hasta los últimos momentos todo el entendimiento.

Contaba el finado 93 años de edad y hacía más de 30 que regía la diócesis de Tortosa.

Había nacido en la Granja de los Rocamoras (Orihuela) el 11 de febrero de 1832; fué catedrático del Seminario de Orihuela y párroco de Elche, canónigo penitenciario hasta su elevación a la dignidad episcopal, en 21 de mayo de 1894.

En Castellón se espera la llegada del Obispo Auxiliar Dr. Bilbao.

## ANIVERSARIO

Mañana hará tres años que falleció cristianamente, como había vivido, el cumplido caballero y fervoroso cristiano, don Juan Benlloch y David, padre del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Benlloch, nuestro insigne Prelado.

Uniremos en dicho día nuestras oraciones a las de Su Eminencia y pedimos a nuestros lectores un recuerdo piadoso para el alma del finado, y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán durante toda la mañana en la parroquia de Santa Agueda, por el eterno descanso de su alma.

## CRUZ ROJA

Concedora la Junta de Gobierno de la Asamblea local de dicha Institución en esta ciudad, del deseo manifestado por enfermeras, oficiales de la ambulancia y demás señores asociados, de adherirse al homenaje que de su peculiar particular, tiene aquella acordado celebrar en honor de doña Rosa Gil-Delgado y señorita María Cruz Ebro, se hace presente a todas las señoras y caballeros pertenecientes a la Institución, que hasta el jueves inclusive de esta semana, se admiten adhesiones en casa del señor delegado-presidente, Isla, 27, entresuelo.

Automóviles de alquiler PASCUAL LEZCANO

Al montar en estos automóviles, podemos conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía; por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

Se ofrece. Cedista o ayudante de molinero primero para Fábrica de Harinas, apio para desempeñar cualquier cargo de la misma. Informes: Fausto Fernández, Santa Dorotea, 19, Burgos.

Fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono núm. 413. Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos. Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 52 buías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. Precio, 4'50 pesetas. Ventas a plazos. Garage X.-Calle Madrid, 5. (Hospital de la Concepción).

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS. Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos. Fíjense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401. Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16. Teléfono 472.

Mes de verdaderas gangas. Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio. [CALZADOS LUIS, Santander 3]. Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

**¡Qué espantosos son esos dolores de muelas!**  
Desaparecerán en el acto con las **Tabletas Bayer de Aspirina**

## Ayuntamiento

La sesión de esta noche. ORDEN DEL DIA. Acta de la anterior.

Proposiciones del señor presidente de la comisión de Hacienda, sobre reorganización de servicios municipales.

DICTAMENES. Abastos.—En la cuenta que rinde el señor conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de diciembre.

Cementerios.—En las instancias de don Isidoro Peralta Martínez y don José Casado García, solicitando la propiedad de una sepultura y un nicho respectivamente en el de San José; y

En la cuenta que rinde el señor celador de los cementerios, de los ingresos habidos en los mismos durante el mes de diciembre próximo pasado.

Obras.—En las instancias de don Benito Villangómez en súplica de permiso para revocar las fachadas de sus casas números 38, 39 y 40, de la calle Larga del barrio de Huelgas; y

En la de don Felipe Martínez, para revocar las fachadas de sus casas números 2, 4 y 6, de la calle del Cid.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Rafael Luis Carranza, solicitando permiso para extraer 20 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

Anteproyecto del presupuesto para el ejercicio económico del 1925-26.

Exposición del señor general inspector de la Guardia civil don Leopoldo Centeno, solicitando autorización para hacer trabajos arqueológicos en el pozo del Castillo y cimientos de esta fortaleza.

En varias cuentas.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy.

Presidencia del Directorio militar.—Real decreto estableciendo en las capitales de provincias y en las poblaciones de más de 40.000 almas, el servicio especial de reconocimiento de cadáveres por médicos del Registro civil.

Gobierno civil.—Junta provincial de Abastos. Circular del Gobierno civil anunciando que s'endo la producción del azúcar en 1924-25, suficiente para atender a las necesidades del consumo nacional, queda levantada la obligación de solicitar guías para la circulación de dicho producto siendo, por tanto, completamente libre el comercio de este artículo en cuanto a su circulación se refiere. Sin embargo las fábricas quedan obligadas a dar cuenta a las Juntas Central y Provincial de la producción por clases, ventas, hechas, etc., como se dispone en la circular de 13 de diciembre de 1923.

Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores en Roa, Valdocondes, Villanueva de Gumiel, Nehrada, Fresnillo de las Dueñas, Pineda Trasmonte y Castrillo Solarana.

Providencias judiciales y anuncios oficiales de varios Ayuntamientos.

JULIO MONTES. Fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono núm. 413. Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos. Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 52 buías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. Precio, 4'50 pesetas. Ventas a plazos. Garage X.-Calle Madrid, 5. (Hospital de la Concepción).

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS. Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos. Fíjense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401. Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16. Teléfono 472.

Mes de verdaderas gangas. Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio. [CALZADOS LUIS, Santander 3]. Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

el ojo ve que

limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

# Información telefónica de esta tarde

## El Rey en Madrid.--Primo de Rivera en Jerez y Cádiz.--El Homenaje a la Monarquía.--Accidente de aviación en Sevilla.--Banda de falsificadores descubierta en Barcelona.--Reconocimientos y agresiones en Marruecos.

### Varias noticias

#### REGRESO DEL REY A LA CORTE.

A las diez de la mañana, en el expreso de Andalucía llegó a Madrid el Rey, procedente de Córdoba.

Le acompañaban el marqués de Viana, conde de Maceda y otros aristócratas.

Fue recibido en la estación por el jefe interino del Gobierno, marqués de Magaz, capitán general de Madrid, gobernadores civil y militar, director general de Seguridad y palatinos.

Después de saludar a las autoridades el Rey marchó a Palacio donde tuvo extenso despacho con el marqués de Magaz.

#### EN LA PRESIDENCIA.

Despacharon a mediodía con Magaz los subsecretarios de Instrucción pública, Gobernación, Justicia y Trabajo.

Luego visitó al presidente una comisión del Directorio de entidades ciudadanas de España, representantes de Sociedades de vecinos e inquilinos, la cual en vista de que en el preámbulo del decreto reformado de alquileres se dice que los vocales que actúan en Tribunales mixtos para resolver los conflictos de desahucio eran "documentados y sospechosos" rogaron a Magaz que se depuren y exijan las responsabilidades a que pudo haber lugar en cuanto a la actuación de aquellos.

#### EL PENSAMIENTO DE PRIMO DE RIVERA

Joaquín Arrarás, corresponsal de "El Debate", que acompaña a Primo de Rivera en su viaje de regreso, transmite a dicho periódico la siguiente crónica:

La manifestación más saliente en los discursos pronunciados ayer por el alto comisario ha sido la decidida reiteración de no abandonar el Poder en tanto que el Directorio no realice en todas sus fases el plan que se trazó. Esta afirmación ha sido en todos los momentos subrayada de aplausos entusiastas.

Sería un pecado de lesa Patria —dijo el general— el que abandonara este puesto cuando queda por madurar la obra y no han cristalizado en una espléndida realización las esperanzas que se anunciaron con tan risueños augurios.

Vuelve, pues, de Marruecos Primo de Rivera con la convicción de que debe perseverar en su camino y no abandonarlo hasta llegar a su fin. Parte esencial de ese plan futuro lo constituye África. Los optimismos del marqués han podido acentuarse hoy en el mismo Ceuta, antes de abandonar África por noticias muy halagadoras.

Como indicación interesante, ano tenemos también el próximo nombramiento de alto comisario según lo ha anunciado. Pero el presidente no ha sido más explícito. Las circunstancias, sin embargo, convidaban a la divulgación y al discurso. De un lado, la ansiedad de todos los espíritus; de otro, el lugar, propicio como pocos para sugerir el recuerdo, ya que aquí tan fáciles son las cosas que traen a la memoria nuestros primeros pasos, tímidos e inexpertos, por tierras de África, con ligaduras de Tratados y Convenios, que en este mismo Algeciras se tejieron con más equivocación que malicia. Todo convidaba al discurso sobre Marruecos, y, sin embargo, el general calló. ¿Sería por no poner al Algeciras de hoy en contradicción con el Algeciras de ayer? Tal vez. Por eso podemos pensar que en lo que no ha dicho ha sido más elocuente que en lo que ha expresado.

He aquí que cuando estas líneas redacto veo cruzar ante mí al señor García Prieto. Camina solo y pensativo. Ese Algeciras político de ayer ninguna persona puede encarnarla tan exactamente como el marqués de Alhucemas; pero va solo: el pueblo se agrupa hoy en torno del general, símbolo de Algeciras nuevo, que quiere decir también una nueva historia africana.

El Gobierno pondrá a la firma del Rey un decreto disponiendo que al paso por las calles de Madrid de la señora de Valencia y pendones y banderas de las ciudades se tributen los honores tradicionales.

Los representantes de las Cámaras de la Propiedad que asistan al homenaje se reunirán en el domicilio de la de Madrid, el día 23. Todas las Cámaras de provincias felicitarán telegráficamente al Rey dicho día.

Mañana a las doce de la mañana saldrán de Segovia en tren especial para Madrid los alcaldes y concejales de la ciudad y pueblos con pendón, timbales, clarines, etc., presidentes de Cámaras, Sindicatos y Unión Patriótica, y 986 expedicionarios que formarán en la manifestación.

Del Valle de Arán saldrá también un tren especial.

De Melilla salieron hoy en el vapor correo el general Aldave y diez vocales civiles de la Junta de Arbatillos.

A la manifestación asistirá el Arzobispo de Tarragona y todos los Prelados sufragáneos de la diócesis.

Hoy llegará a Madrid, con objeto de tomar parte en el homenaje, el alcalde, barón de Viver, y el teniente de alcalde señor Nevot.

Mañana llegará una sección de la Guardia municipal y la Banda Municipal, y pasado mañana la Comisión de tenientes de alcaldes y concejales.

#### DICE EL MARQUÉS DE MAGAZ.

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, confirmó la llegada feliz de Primo de Rivera a Cádiz.

#### UN MENSAJE DEL REY.

El Rey ha enviado un mensaje de cariñosa felicitación y agradecimiento a nuestro embajador en Washington para que transmita un saludo cordial a los españoles residentes en los Estados Unidos.

#### LA LLEGADA DE PRIMO DE RIVERA A MADRID.

Oficialmente se ha anunciado la llegada del presidente a Madrid para pasado mañana a las nueve de la mañana. Por la Presidencia se han cursado órdenes para que todos los jefes y oficiales que deben acudir dicho día a la estación lo hagan de uniforme de diario y con sable.

#### UNA AUDICION DE RADIOTELEFONIA.

De Palacio nos han dicho que existe el propósito de emitir mañana por radiotelefonía una audición de excepcional alcance que llegue a todos los continentes españoles y que tendrá un carácter eminentemente nacional.

#### LOS HERMANOS GONÍ, CONDENADOS.

El Tribunal Supremo ha condenado a los hermanos Bernardo Juan y José Goní, leñadores de Navarra y cuyo proceso referimos ayer, a la pena de muerte.

#### De provincias

##### EL CADAVER DEL OBISPO DE TORTOSA.

Castellón.—Hoy ha sido embalsamado el cadáver del Dr. Rocamora, fallecido ayer.

Mañana será conducido procesionalmente a la estación, para ser trasladado a Tortosa en cuya Catedral ha de ser inhumado.

Presidirán la comitiva el Obispo auxiliar de Tortosa Dr. Bilbao, que llegó ayer a esta, las autoridades

locales y comisiones de los pueblos de la diócesis.

Los Sindicatos, Círculos y otras entidades, ostentan colgaduras negras y las campanas de los templos doblan constantemente.

#### PROSIGUEN LOS RECONOCIMIENTOS.

Larache.—Las fuerzas han continuado los reconocimientos por los alrededores de Sahel, en varias direcciones sin hostilidades.

La mejala y la harca del bajá de Arcila, llegaron hasta el poblado de Aonzar, reconociendo las casas y descubriendo en ellas restos de sangre y un rebelde de Gomara herido.

Las fuerzas han ocupado un nuevo bloque sobre el poblado de Grinda.

El tránsito por la carretera de Larache a Arcila, se hace sin contratiempo alguno.

Riquelme, con el comandante Aranda, de su Estado Mayor, inspeccionó las posiciones de la línea definitiva.

La aviación continúa aprovisionando las posiciones aisladas del sector de Beni-Gorfel. Arroja-hielo, embutidos, pan, leche y frutas.

#### PRIMO DE RIVERA EN JEREZ.

Jerez.—A las diez de la noche llegó Primo de Rivera en automóvil, acompañado del alcalde, marqués de Villamarta.

En las afueras de la población le esperaba un inmenso gentío. Rindió honores militares una compañía del regimiento de Pavía.

Al apearse el presidente del automóvil, la muchedumbre le rodeó por completo, prorumpiendo en vítores y aclamaciones entusiastas.

Como no le dejaban andar, el marqués de Estella les dijo que le permitieran el paso, ya que como buenos ciudadanos no necesitaban que les pusieran en orden los representantes de la autoridad, haciéndolo así cuantos le rodeaban.

A pie continuó hasta el círculo de la Unión Patriótica, donde se le ofreció una copa de vino. Tomando esta, brindó por la ciudad.

Desde allí se dirigió al Palacio del alcalde donde se hospedó.

En el zaguán fue saludado por un grupo de distinguidas señoras y las personas de su familia.

El público estacionado en las inmediaciones de la casa, le obligó con sus vítores y aplausos incesantes a que se asomara a uno de los balcones, siendo acogida su presencia con una atronadora ovación.

Desde allí dirigió un breve saludo a sus paisanos, a los que dijo que se consideraba entre ellos como en su propia casa, teniendo frases de sincero cariño para todos desde el más alto al más bajo de los jerezanos.

El público prorumpió en vivas y aplausos a España, al Rey y a Primo de Rivera y a Jerez.

Después conversó con los periodistas, diciéndoles que no tenía noticias de interés que comunicarse y si solo mostrarse satisfecho del recibimiento que le habían dispensado sus paisanos.

Luego se celebró la comida íntima en el palacio del alcalde.

#### FALSIFICACION DE BILLETES DE BARCELONA.

Barcelona.—Se ha confirmado plenamente que Joaquín Alcalde, asesinado por Vicente Mateu, éste y el otro detenido Tomás Valero, fabricaban y expendían billetes falsos.

Los empleados del Banco que reconocieron los billetes que servía en la mano Joaquín al ser asesinada, han certificado que dichos billetes son falsos, afirmando que están habilísimamente imitados.

El Juzgado practicó después un registro de la casa que tenía alquilada en Horta Vicente Mateu, y se incautó de alguna maquinaria, tintas, piedras litográficas y cuantos utensilios precisas para esta clase de falsificaciones. Entre los objetos hallados figura un facsimilar de un billete de mil pesetas muy bien imitado, faltándole únicamente la firma del secretario del Banco de España.

Vicente había sido procesado por falsificación varias veces.

Cuando el Juzgado hallábase practicando el registro de que antes hablamos en la casa de Horta, se presentó el dueño de la finca manifestando que al abonarle Tomás Valero por el alquiler 175 pesetas, le dio para que le cobrara un billete de mil pesetas que resultó falso.

La falsificación descubierta es de la emisión de 15 de junio de 1907. Se cree que estos billetes han circularo no solo en Valencia, sino en ciudades de otras regiones pues la policía parece sigue la pista de unos agentes que los falsificadores tienen extendidos en distintas poblaciones para encargarse de hacer circular el papel moneda falsificado en Barcelona.

#### EL PRESIDENTE A CADIZ.

Jerez.—A las diez de la mañana Primo de Rivera con el alcalde estuvo en la iglesia de la Merced, orando ante la Virgen, patrona de la ciudad.

Al salir en el pórtico fué cumplimentado por numerosas comisiones de los pueblos y ovacionadísimo por el gentío que le esperaba.

Luego pasó a visitar el hospital de Santa Isabel, recorriendo con el cirujano doctor Aranda la sala de cirugía y conversando con algunos soldados allí hospitalizados.

Después visitó en su domicilio a don Francisco Pérez Muñoz.

Hablando con el doctor Aranda del cultivo del tabaco el presidente se congratuló de las buenas condiciones en que aquí se desarrolla el cultivo del tabaco cuya producción cree habrá que intensificar para resolver en parte la crisis obrera y a pesar de que la Arrendataria no puede consumir sino tabaco extranjero por su menor coste.

Terminada la visita y entre manifestaciones de indescribible entusiasmo Primo de Rivera salió para Cádiz a donde llegó a mediodía tributándosele un imponente recibimiento.

#### UN TENIENTE MUERTO Y UN SOLDADO HERIDO

Sevilla.—En los alrededores de Tablada cuando intentaba aterrizar con el aparato Bristol 53, que pilotaba el teniente del Cuerpo Jurídico Militar, don Juan Ristol Vidella, que llevaba como observador al soldado de Aviación Manuel Blanco, el avión chocó con un cable de alta tensión y cayó a tierra violentamente desde una altura de quince metros. El choque fué tan brusco, que el aparato, que cayó enredado en el cable, quedó destruido y cogió debajo a los dos aviadores.

El Dr. Arroyo, que pasaba en automóvil por el lugar del suceso apreció al teniente Ristol, la fractura de la base del cráneo, la del fémur derecho y conmociones cerebral y visceral. El soldado presentaba fractura de ambos brazos y del fémur derecho y conmoción cerebral. Trasladados a la enfermería del aeródromo, un sacerdote administró los Santos Sacramentos al señor Ristol, que murió poco después. Manuel Blanco fué llevado al hospital militar en grave estado.

El señor Ristol había prestado servicio en África, donde se distinguió como aviador y en la actualidad disfrutaba vacaciones que aprovechaba en hacer prácticas en el aeródromo. Al advertir que su aparato no funcionaba bien en tierra, decidió probarlo en plena marcha.

El sábado próximo iba a contraer matrimonio con la hija del capitán del regimiento de Infantería de Granada, don Ricardo Jiménez Carles. La madre del infeliz piloto había llegado a Sevilla hace pocos días para asistir a la boda.

Hoy se verificó el entierro de la víctima, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

#### De Marruecos

##### HOMENAJE A NAVARRO

Ceuta.—En la Casa Militar se celebró el acto de imposición de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al general Navarro.

En representación de los prisioneros de Axdir, asistieron el comandante de Estado Mayor señor Sainz y el teniente de la Guardia civil Nieto, y en representación de la guarnición todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El teniente Girabert, ofreció el homenaje haciendo resaltar la digna conducta de Navarro durante el cautiverio: El Alto Comisario impuso las insignias al general, elogiando al heroico Ejército de África, y Navarro agradeció el homenaje diciendo que le resaría de sus pasados sufrimientos.

Terminado el acto, Primo de Rivera embarcó en el "Cataluña" con dirección a la Península.

LA GUARNICION DE BEN-TIEB.

Melilla.—De madrugada marchó al campamento de Ben-Tieb, donde quedará destacada, la bandera del Tercio que manda el capitán Bernabé.

#### CANONEOS.

Las baterías emplazadas en las posiciones de Collado, Loma Roja, Benitez, Teruel y Viernes hicieron fuego sobre algunos grupos rebeldes.

También desde la posición de Farha se hizo fuego de cañón contra una concentración enemiga que fué observada en el barranco de Ibarbia.

Desde otras posiciones de la vanguardia se hizo fuego sobre grupos que intentaban dedicarse a las faenas del campo.

#### LA JUNTA DE ARBITRIOS.

Durante la ausencia del general García Aldave se encargará de la presidencia de la Junta de Arbitrios el coronel de Artillería señor Cisneros.

#### Sirviente

se necesita para toda clase para matrimonio solo. Santa Clara 12, entresuelo.

#### La Casa UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2, Madrid, con 60 empleados en sus Oficinas y tienda y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. «Suministra informes comerciales» de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

28 informes, 75 pesetas, 50 días, 145 días (a mayor número, precios más reducidos)

Se da gratis EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL, revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

#### Sección financiera

Valores del Estado	Día 19	Día 20
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	69'55	69'65
— A. de 500	70'00	70'10
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	84'25	84'35
— A. de 1.000	85'25	85'35
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	85'00	85'00
— A. de 500	85'00	85'00
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	95'00	95'00
— A. de 500	95'00	95'00
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	95'00	95'00
— A. de 500	95'00	95'00
Tesoros 5%		
A tres años	101'90	101'90
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	91'25	91'35
Id. 5 por 100	100'50	100'50
Id. 6 por 100	110'50	110'50
Marruecos 5 por 100	80'65	80'65
Acciones		
Banco de España	562'00	563'00
— Hipotecario	174'00	174'00
— Hispano Americano	65'00	65'00
— Río de la Plata	109'00	109'00
— Central	169'00	169'00
Español de Crédito	252'00	252'00
Arrendataria de Tabacos	577'00	577'00
Explosivos	108'00	108'00
Azucareras preferentes ordinarias	46'50	47'75
Alios Hornos	52'50	52'50
Duro Felguera	556'00	555'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	570'00	568'00
Norie de España		
Obligaciones		
Norie de España: 1.ª serie	66'70	66'65
— 2.ª —	64'50	64'50
— 3.ª —	64'50	64'50
— 4.ª —	64'50	64'50
— 5.ª —	64'50	64'50
6 por 100	102'00	101'75
Valencia 5 1/2 por 100	96'50	96'90
Alicante 5 por 100 F.	87'00	87'00
— 5 1/2 por 100 H.	93'40	93'70
Madrid-Aragón		
Río Tinto 6 por 100	101'00	101'00
Peñarroya 6 por 100	98'00	98'00
C.ª Trasmontana 6 por 100	102'00	102'00
Gas Madrid		
Cambio internacional		
Francos	38'50	38'00
Libras esterlinas	55'60	55'64
Francos suizos	139'50	136'10
— belgas	35'55	35'45
Liras	29'15	29'00
Dólares	7'05	7'04
Marcos		
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1170	1165
— de Vizcaya	495'00	495'00
Agrícola Comercial	880'00	880'00
Crédito Unión Minera	880'00	880'00
Naviera Sota-Aznar	880'00	880'00
— Nervión	880'00	880'00
— Unión	880'00	880'00
— Bilbao	880'00	880'00
— Mundaca	880'00	880'00
Hydroeléctrica ibérica	405'00	410'00
Papelera Española	64'00	64'00
Resinera Española	234'00	234'00

#### ESPECTACULOS

##### Teatro Principal

Gran Compañía de Comedia Francesa

##### TOURNE PRINCE-RIGADIN

dirigida por el AS de los artistas de cineógrafo, conocido con el nombre de "Salustiano", que después de unos grandes éxitos en Madrid y Barcelona y de paso para París, dará dos únicas funciones diarias. Debut mañana miércoles, a las seis y media y diez y cuatro, con la comedia en tres actos de M. Paul Gavault

##### MA TANTE DE HANFEUR

2 UNICOS DIAS 2

Todo Burgos debe ver a Salustiano, rey de las mímicas risas.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las dos de la tarde del día de mañana.

##### Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, estreno de los episodios 6.º y 7.º de la popular novela

##### PARISSETTE

por los mismos artistas de LA HUERFANA. Otros estrenos.

Pronto: El acontecimiento cumbre de la producción nacional.

##### LA ALEGRÍA DEL BATALLON

Pérdida

de un billete de 50 pesetas, que se extravió esta mañana, desde los Arcos del Consistorio al Salón de Recreo. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en esta Administración, donde se le gratificará.

##### Nueva pescadería

Ha quedado abierta al público, la pescadería de hija de Severiano Saiz, sita en la calle de la Merced número 10, donde expenderá toda clase de pescados de los mejores, a precios sumamente económicos. Visitada y os convenceréis.

##### Banco de Burgos

Fundado en 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elegir estos aparatos de Radiotelefonía. AUTOMÓVILES Overland y Villreco y su sorprendente economía, huelga ponderar. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

##### Se venden

herramientas propias para herreros; un fuelle, yunque torno y demás utensilios. Para informar en Covarrubias, con Feliciano Izquierdo.

# Noticias

## Notas de Sociedad

### DE VIAJES.

De sus posesiones de Soncillo llegó el distinguido joven Gerardo Varona, con su bella hermana Amelia.

### VARIAS

A mediodía de hoy ha visitado al señor Cardenal Benloch el excelentísimo señor don Juan Benítez Martínez, general de la brigada de Infantería, acompañado de su ayudante señor Yagüe.

### EN MEMORIA DE UN COMPASERO.

Esta mañana a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Lorenzo, los alumnos de sexto año del Instituto han asistido a la celebración de una Misa por ellos costeada en sufragio del alma del que fué su condiscípulo el joven Augusto Améaga, recientemente fallecido.

En dicha Misa a la que asistieron los familiares del finado, confulgaron todos los jóvenes estudiantes, dando así una prueba de catolicismo práctico y amistad verdadera que nos complacemos en consignar y que servirá de lenitivo a la distinguida familia de Améaga en medio de la irreparable desgracia que la aflige en estos momentos.

### ENFERMOS.

Completamente restablecido ha salido a la calle el concejal de este Ayuntamiento don César Fournier.

Se encuentra fuera de peligro el hijo de don Gonzalo de Sebastián Alfaro.

### Noticias Varias

### A LOS SACERDOTES SUSCRIPTORES DE EL CASTELLANO.

Su Santidad Pío XI acaba de dirigir una carta laudatoria a la benemérita «Editorial Litúrgica Española», Cortes, 581, Barcelona, expresando su satisfacción por el bellísimo «Missale Romanum» que acaban de publicar.

Con este motivo y a fin de que nuestros suscriptores puedan poseer este Novísimo Misal, los editores han acordado cederlo en ventajosas condiciones, ya que pueden verificar su pago en cinco plazos mensuales, sin ningún aumento de precio. Es una buena oportunidad para poseer tan excelente Misal.

### Orujos, anisados,

licores, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Pedidos: calle de Santander, número 56, teléfono 255.

### MARIANO DEL BARRIO

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento ha aceptado la proposición presentada por el Centro de Representaciones para la adquisición de 16.000 kilos de carbón para la calefacción de la Casa Consistorial.

### El acto del día 23

### AVISO A LOS VIAJEROS

La Compañía de ferrocarriles del Norte, ha comunicado al señor gobernador civil que, atendiendo a sus peticiones, ha ordenado se agre que un coche de primera clase, de 46 plazas, al tren rápido que en dirección a Madrid ha de pasar mañana por Burgos a las dos y minutos de la tarde.

Únicamente el Agua de Corconte es capaz de disolver los cálculos del riñón, antidiabética, vías urinarias.

### TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 1.056 raciones.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 19

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 85'80 reales (pías, 49'48 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 800 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 86 reales (pesetas 49'71 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yerbas a...

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a pías. 60'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 56'00; idem 2.ª buena, a 54.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Terceñilla superior a 48'00, cuarta superior 58'00, comidilla a 56'00, salvado de hoja a 37'80.

Osorno, 19

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 67, cebada a 58, avena a 50, algarrobas a 70, yerbas a 72, patatas a 3'50.

Iscar, 19

Trigo, a 85 reales fanega, centeno a 67, cebada a 58, avena a 50, algarrobas a 70, yerbas a 72, patatas a 3'50.

Reventa de Campos, 19

Trigo a 80, centeno a 67, cebada a 52, avena a 58, yerbas a 80, patatas a 3'25.

Trigo a 78, centeno a 70, cebada a 60, avena a 48, algarrobas a 70, patatas a 3'00.

Santa María de Nieva, 19

Trigo a 82, centeno a 87, cebada a 52, avena a 28, yerbas a 77, garbanzos a 67 pías., alubias a 60, patatas a 3'50.

Peñafiel, 19

Trigo a 85, centeno a 66, cebada a 60, avena a 45, yerbas a 77, garbanzos a pías. alubias a 60, muelas a 18'25, patatas a 3'00.

Cantalejo, 19

Trigo a 84, centeno a 78, cebada a 59, avena a 55, yerbas a 77, patatas a 4'00.

Astudillo, 18

Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 55, avena a 55, yerbas a 77, fijos a 62, lentejas a 62, garbanzos a 192.

Alaejos, 19

Trigo a 82, centeno a 67, cebada a 56, avena a 44, yerbas a 77, fijos a 62, patatas a 3'25.

Zamora, 19

Trigo, a 82 reales la fanega, centeno, a 67, cebada a 57, avena a 40, yerbas a 78, Garbanzos a 820, patatas a 3'00.

Mercado de Burgos

Pescados

Anchoas a 0'90.

Besugos a 2'40 y 2'60.

Merluza a 2'00 y 3'00.

Congrio a 2'60.

Chicharros a 0'80.

Pescadillas a 1'40.

Platúsas a 1'60.

Sardinias a 1'60.

Verdeles a 1'70.

Cereales y harinas, 20

Trigo mocho a 82'00 reales fanega idem rojo a 81'50, águila a 86, centeno a 70.

cebada a 60, avena a 42, yerbas a 84, alholvas a 61, fijos a 64; harina 1.ª a 87 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 31, salvado a 25

De la provincia

Melgar de Fernamental, 15

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 67, cebada a 52, avena a 38, yerbas a 79, patatas a 3'75.

Esecasea mucho este tubérculo.

Villarcayo, 15

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 76, cebada a 62, avena a 44, yerbas a 79, salvado a 0'00, patatas a 3'50 arroba.

En el mercado de ganados se cotizaron los siguientes precios:

Bueyes de labor a 1.800 pesetas, cerdos al destete a 65, ovejas a 37, idem emparejadas a 60, carneros a 45'00, corderos a 25'00, lana arroba de 11'50 kilos a 36 pías., pieles de cabrito, docena a 60'00 idem de cordero, a 12'00.

Leña, 17

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 68, cebada a 67, avena a 44, yerbas a 68, patatas a 3'25, vino blanco los 15'64 litros a 9'00; idem tinto, a 8'00.

Curra el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, n.º mero 9

BICICLETAS

ACCESORIOS

MAGDALENA

Y

TEIXIDOR

Comercio, 1.—Barcelona

Curra el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Advertisement for 'VINO DE LA PUNTA ORTEGA' with an image of a wine bottle and text describing its benefits for health and digestion.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO TIICOL "S" HEROINA' with text describing it as an antiseptic and reconstituent for various ailments.

Advertisement for 'ANEMIA' by Deschiens, featuring an image of a person and text about the benefits of the product for blood and vitality.

Advertisement for 'COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA' with an image of a steamship and text about shipping services between Europe and South America.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte:

14 de enero, vapor «Sierra Morena», Pesetas 482'80

4 de febrero vapor «Sierra Córdoba», pesetas 482'80

14 de febrero, vapor «Weser», Pesetas 472'80

26 de febrero, vapor «Sierra Nevada», Pesetas 472'80

4 de marzo, vapor «Sierra Ventana», Pesetas 482'80

19 de marzo, vapor «Sierra Morena», Pesetas 482'80

25 de marzo, vapor «Sierra Morena», Pesetas 482'80

Los vapores «Sierra Morena», «Córdoba», «Nevada» y «Ventana», admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el «Weser», «Sierra Nevada» y «Sierra Ventana» admiten pasajeros de primera y segunda clase.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. ROBOREDO ISLA

VIGO: García Ollcoqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

Advertisement for 'COLECCION "PRINCESA" NOVELAS PUBLICADAS' listing various titles like 'Ante la hija de aventuras' and 'Amor es vida'.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Linea de Cuba-Méjico.—El vapor «Cristóbal Colón» capitán don Eduardo Parro, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Linea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor «Buenos Aires», capitán don Jesús Marroquín, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, S.ª Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Caballo, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor «E. de Sarratgui», capitán Antonio Vives Ojts saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas y puertos de China y Japon.—El vapor «G. López López», capitán don Pedro Mirandó, saldrá de Barcelona el día 11 para For-Said, S.ª Cruz de Ombó, Singapur, Manila, Hong-Kong, Siam, Yokohama, Kobe y Yokohama.

Linea de Fernando-Poo.—El vapor «Alicante», capitán don Miguel Górriz, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Linea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta I. de Borbón», capitán don Manuel Morales saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Viajes extraordinarios.—Días 13, de Barcelona; 14, de Valencia; 16, de Málaga; y 18 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor «Reina María-Cristina», capitán don Santiago Oyabide.

Atención importante.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señalizaciones submarinas, es ando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Advertisement for 'Agricultores!' with text about fertilizers and agricultural services, including contact information for the Nitrato de Sosa de Chile.

Large advertisement for 'CARABANA' soap, describing it as medicinal and for skin ailments, with contact information for R. J. Chávarri.

Continuation of the 'RUINAS EN FLOR' story, describing the character of Gerardo and his relationship with Claudina.

Continuation of the 'RUINAS EN FLOR' story, describing the character of Gerardo and his relationship with Claudina.

Continuation of the 'RUINAS EN FLOR' story, describing the character of Gerardo and his relationship with Claudina.